



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

15488 *Emplazamiento judicial en relación al P.O. 76/2014 ante el Juzgado Contencioso Administrativo núm. 1 de Palma de Mallorca*

Ante la imposibilidad de notificar al interesado emplazamiento judicial que se relaciona, y dado que no se ha podido hacer efectiva dicha notificación, en cumplimiento de lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, se publica en el boletín de esta Comunidad Autónoma, y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido, el anuncio por el cual se pone en conocimiento del interesado en el emplazamiento de fecha 3 de julio de 2014, así como los siguientes extremos relativos a dicha resolución:

Nº. Expte: P.O. 76/2014

Asunto: Procesos Contenciosos Administrativos.

Interesado: Sr. Jaume Gibert Fuster.

Se comunica que el texto íntegro de este acto estará a disposición en la Unidad de planeamiento, gestión y proyectos de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 8,30 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada producirá todos los efectos en los términos legalmente establecidos a contar del vencimiento del plazo señalado para que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, 3 de septiembre de 2014

El Regidor Delegado del Área de Urbanismo

José A. Olivares Salva.

